



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

.../...

ANUNCIO

PROCEDIMIENTO DE CONCESION DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE REHABILITACION DE INMUEBLES DE INTERES PATRIMONIAL

AREA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO.

En relación a la **Convocatoria de subvenciones para la Rehabilitación de Inmuebles de Interés Patrimonial en el municipio de San Cristóbal de La Laguna**, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia el 18 de septiembre de 2020- que se rige por la Ordenanza Específica Reguladora de las Bases Reguladoras aprobada por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 8 de abril de 2020, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia el 21 de agosto de 2020- , y vistas las peticiones formuladas, que seguidamente se recogen, y habiéndose observado por parte de la empresa municipal MUVISA,- a quien se ha encargado mediante gestión directa su colaboración en este procedimiento-, que las mismas están incompletas-, de conformidad con la Base Séptima **se requiere a fin de que en plazo cinco (5) días hábiles subsanen y/o completen dichas peticiones, con indicación de que si así no se hiciera se le tendrá por desistido de la petición.** Se indica que el plazo de subsanación se ha reducido a la mitad por razones de urgencia y con la finalidad de adoptar el acuerdo de concesión de subvenciones antes del cierre del ejercicio, para cumplir con el Calendario aprobado por esta Corporación

PETICIONES DE SUBVENCIONES

ORDEN	SAC	SOLICITANTE	D.N.I.	DOCUMENTACIÓN A REQUERIR
1	48146	M. G. M.6948	No acredita la copia de la solicitud de obtención de la licencia de obras o indicación de su número de procedimiento, por lo que incumple con la Base Cuarta (obras con solicitud de licencia presentada en la Gerencia Municipal de Urbanismo, desde el 1 de enero de cada año y hasta la finalización del plazo establecido en la convocatoria que se realice para estas ayudas). No acredita la propiedad mediante Certificación o Nota Simple informativa del Registro de la Propiedad, por lo que incumple con la Base Cuarta.



Firmado:Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna Fecha :26/11/2020 13:56:47

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código AE8D0A9215BA8502EAB05C5FF625C5257D7480B4 en la siguiente dirección <https://sede.aytolalaguna.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.

Copia Auténtica de
Documento Electrónico
2020035620

Firmantes:

JORGE ESTEVEZ ELVIRA-MAGDALENA

CONCEJAL

26-11-202013:56:24

2	50221	A. M. M. H.0745	<p>No acredita la copia de la solicitud de obtención de la licencia de obras o indicación de su número de procedimiento, por lo que incumple con la Base Cuarta (obras con solicitud de licencia presentada en la Gerencia Municipal de Urbanismo, desde el 1 de enero de cada año y hasta la finalización del plazo establecido en la convocatoria que se realice para estas ayudas). Se solicita el presupuesto de la obra a ejecutar para la que solicita subvención, sujeto a licencia.</p> <p>No acredita la propiedad mediante Certificación o Nota Simple informativa del Registro de la Propiedad, por lo que incumple con la Base Cuarta.</p> <p>Falta el Anexo III con la dirección a rehabilitar, por lo que incumple con la Base Cuarta</p>
4	50263	M. D. C. M. E.3575	<p>Los Anexos I-V están incompletos, faltando la dirección, por lo que incumple con la Base Cuarta.</p> <p>Se solicita el presupuesto de la obra a ejecutar para la que solicita subvención, sujeto a licencia.</p>
5	50400	T. V. G.4308	<p>Falta la firma de la segunda parte del Anexo I, por lo que incumple con la Base Cuarta.</p> <p>Falta el Anexo III con la dirección a rehabilitar, por lo que incumple con la Base Cuarta.</p> <p>No acredita la copia de la solicitud de obtención de la licencia de obras o indicación de su número de procedimiento, por lo que incumple con la Base Cuarta (obras con solicitud de licencia presentada en la Gerencia Municipal de Urbanismo, desde el 1 de enero de cada año y hasta la finalización del plazo establecido en la convocatoria que se realice para estas ayudas). Se solicita el presupuesto de la obra a ejecutar para la que solicita subvención, sujeto a licencia.</p>
6	50806	W. Y. P.3204	<p>No acredita la copia de la solicitud de obtención de la licencia de obras o indicación de su número de procedimiento, por lo que incumple con la Base Cuarta (obras con solicitud de licencia presentada en la Gerencia Municipal de Urbanismo, desde el 1 de enero de cada año y hasta la finalización del plazo establecido en la convocatoria que se realice para estas ayudas). Se solicita el presupuesto de la obra a ejecutar para la que solicita subvención, sujeto a licencia.</p> <p>No acredita la propiedad mediante Certificación o Nota Simple informativa del Registro de la Propiedad, por lo que incumple con la Base Cuarta.</p>



Firmado: Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna Fecha : 26/11/2020 13:56:47

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código AE8D0A9215BA8502EAB05C5FF625C5257D7480B4 en la siguiente dirección <https://sede.aytolaguna.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.

Copia Auténtica de
Documento Electrónico
2020035620

Firmantes:

JORGE ESTEVEZ ELVIRA-MAGDALENA

CONCEJAL

26-11-2020 13:56:24



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



7	51092	R. L. G. D. M. M.3854	<p>No acredita el Anexo I firmado (falta la primera parte), por lo que incumple con la Base Cuarta.</p> <p>No acredita la copia de la solicitud de obtención de la licencia de obras o indicación de su número de procedimiento, por lo que incumple con la Base Cuarta (obras con solicitud de licencia presentada en la Gerencia Municipal de Urbanismo, desde el 1 de enero de cada año y hasta la finalización del plazo establecido en la convocatoria que se realice para estas ayudas). Se solicita el presupuesto de la obra a ejecutar para la que solicita subvención, sujeto a licencia.</p>
8	50755	J. M. G. C. P.4053	<p>No acredita la propiedad mediante Certificación o Nota Simple informativa del Registro de la Propiedad, por lo que incumple con la Base Cuarta.</p>
9	50735	M. S. D. C. N. F.0509	<p>No acredita la copia de la solicitud de obtención de la licencia de obras o indicación de su número de procedimiento, por lo que incumple con la Base Cuarta (obras con solicitud de licencia presentada en la Gerencia Municipal de Urbanismo, desde el 1 de enero de cada año y hasta la finalización del plazo establecido en la convocatoria que se realice para estas ayudas). Se solicita el presupuesto de la obra a ejecutar para la que solicita subvención, sujeto a licencia.</p> <p>No acredita la propiedad mediante Certificación o Nota Simple informativa del Registro de la Propiedad, por lo que incumple con la Base Cuarta.</p>
10	51008	J. A. M. B.7795	<p>No acredita la copia de la solicitud de obtención de la licencia de obras o indicación de su número de procedimiento, por lo que incumple con la Base Cuarta (obras con solicitud de licencia presentada en la Gerencia Municipal de Urbanismo, desde el 1 de enero de cada año y hasta la finalización del plazo establecido en la convocatoria que se realice para estas ayudas). Se solicita el presupuesto de la obra a ejecutar para la que solicita subvención, sujeto a licencia.</p> <p>Falta el Anexo III con la dirección a rehabilitar, por lo que incumple con la Base Cuarta.</p>



Firmado: Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna Fecha :26/11/2020 13:56:47

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código AE8D0A9215BA8502EAB05C5FF625C5257D7480B4 en la siguiente dirección <https://sede.aytolaguna.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.

Copia Auténtica de
Documento Electrónico
2020035620

Firmantes:

JORGE ESTEVEZ ELVIRA-MAGDALENA

CONCEJAL

26-11-2020 13:56:24

12	50510	H. A. S.L.9464	<p>No acredita la propiedad mediante Certificación o Nota Simple informativa del Registro de la Propiedad (la nota simple que se aporta es de Hotel Agüere S.A. y la solicitud es de Hotel Agüere S.L.), por lo que incumple con la Base Cuarta.</p> <p>Se requieren los Anexos I-IV por estar incompletos.</p> <p>Se solicita el presupuesto de la obra a ejecutar para la que solicita subvención sujeto a licencia.</p>
14	51358	H. A. T. T.7137	<p>Falta el Anexo III con la dirección a rehabilitar, por lo que incumple con la Base Cuarta.</p> <p>No acredita el Certificado del acuerdo correspondiente del nombramiento de representante legal y facultades del mismo, por lo que incumple con la Base Cuarta. Autorización a D. Diego Tabares Rodríguez de Herederos Alonso Tabares a solicitar la subvención y ejecutar las obras (los Anexos II-V están a nombre de D. Diego Tabares Rodríguez, se solicitan a nombre del solicitante).</p> <p>No acredita la copia de la solicitud de obtención de la licencia de obras o indicación de su número de procedimiento, por lo que incumple con la Base Cuarta (obras con solicitud de licencia presentada en la Gerencia Municipal de Urbanismo, desde el 1 de enero de cada año y hasta la finalización del plazo establecido en la convocatoria que se realice para estas ayudas). Se solicita el presupuesto de la obra a ejecutar para la que solicita subvención, sujeto a licencia.</p> <p>No acredita la propiedad mediante Certificación o Nota Simple informativa del Registro de la Propiedad, por lo que incumple con la Base Cuarta.</p>
15	51229	J. C. C.5535	<p>Falta el Anexo III con la dirección a rehabilitar, por lo que incumple con la Base Cuarta.</p> <p>Se requieren los Anexos I-V por estar incompletos.</p> <p>No acredita fotocopia del documento acreditativo de la personalidad del solicitante (DNI/NIF), por lo que incumple con la Base Cuarta.</p> <p>No acredita la copia de la solicitud de obtención de la licencia de obras o indicación de su número de procedimiento, por lo que incumple con la Base Cuarta (obras con solicitud de licencia presentada en la Gerencia Municipal de Urbanismo, desde el 1 de enero de cada año y hasta la finalización del plazo establecido en la convocatoria que se realice para estas ayudas). Se solicita el presupuesto de la obra a ejecutar para la que solicita subvención, sujeto a licencia.</p>



Firmado: Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna Fecha : 26/11/2020 13:56:47

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código AE8D0A9215BA8502EAB05C5FF625C5257D7480B4 en la siguiente dirección <https://sede.aytolaguna.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.

Copia Auténtica de Documento Electrónico
2020035620

Firmantes:

JORGE ESTEVEZ ELVIRA-MAGDALENA

CONCEJAL

26-11-2020 13:56:24



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



16	51238	J. P. L. S.2362	<p>Falta el Anexo III con la dirección a rehabilitar, por lo que incumple con la Base Cuarta.</p> <p>No acredita fotocopia del documento acreditativo de la personalidad del solicitante (DNI/NIF) por lo que incumple con la Base Cuarta.</p> <p>No acredita la propiedad mediante Certificación o Nota Simple informativa del Registro de la Propiedad, por lo que incumple con la Base Cuarta (aporta copia simple de la escritura).</p>
18	51213	M. D. L. Á. M. D. M.7918	<p>Falta el Anexo III con la dirección a rehabilitar, por lo que incumple con la Base Cuarta.</p> <p>No acredita la copia de la solicitud de obtención de la licencia de obras o indicación de su número de procedimiento, por lo que incumple con la Base Cuarta (obras con solicitud de licencia presentada en la Gerencia Municipal de Urbanismo, desde el 1 de enero de cada año y hasta la finalización del plazo establecido en la convocatoria que se realice para estas ayudas). Se solicita el presupuesto de la obra a ejecutar para la que solicita subvención, sujeto a licencia.</p>
19	51283	M. I. P. I.4825	<p>No acredita la propiedad mediante Certificación o Nota Simple informativa del Registro de la Propiedad, por lo que incumple con la Base Cuarta (presenta copia de adjudicación de herencia).</p> <p>No acredita la copia de la solicitud de obtención de la licencia de obras o indicación de su número de procedimiento, por lo que incumple con la Base Cuarta (obras con solicitud de licencia presentada en la Gerencia Municipal de Urbanismo, desde el 1 de enero de cada año y hasta la finalización del plazo establecido en la convocatoria que se realice para estas ayudas).</p>
22	2020051408	B. F. L.2026	<p>Se solicita copia del DNI/NIF por no ser legible el que se ha presentado.</p> <p>Falta la firma de la primera parte del Anexo I, por lo que incumple con la Base Cuarta.</p> <p>No acredita la propiedad mediante Certificación o Nota Simple informativa del Registro de la Propiedad, por lo que incumple con la Base Cuarta. Sólo presenta copia simple de la escritura.</p> <p>No acredita la copia de la solicitud de obtención de la licencia de obras o indicación de su número de procedimiento, por lo que incumple con la Base Cuarta (obras con solicitud de licencia presentada en la Gerencia Municipal de Urbanismo, desde el 1 de enero de cada año y hasta la finalización del plazo establecido en la convocatoria que se realice para estas ayudas).</p>



Firmado:Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna Fecha :26/11/2020 13:56:47

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código AE8D0A9215BA8502EAB05C5FF625C5257D7480B4 en la siguiente dirección <https://sede.aytolalaguna.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.

Copia Auténtica de
Documento Electrónico
2020035620

Firmantes:

JORGE ESTEVEZ ELVIRA-MAGDALENA

CONCEJAL

26-11-202013:56:24

23	2020051691	L. D. F. S.5304	<p>Se solicita copia del DNI/NIF por estar caducado el que se ha presentado.</p> <p>No acredita la copia de la solicitud de obtención de la licencia de obras o indicación de su número de procedimiento, por lo que incumple con la Base Cuarta (obras con solicitud de licencia presentada en la Gerencia Municipal de Urbanismo, desde el 1 de enero de cada año y hasta la finalización del plazo establecido en la convocatoria que se realice para estas ayudas). Se presenta la solicitud de comunicación previa de obras e instalaciones.</p>
24	2020051414	M. B. M. L.8035	<p>No acredita la propiedad mediante Certificación o Nota Simple informativa del Registro de la Propiedad, por lo que incumple con la Base Cuarta (presenta fotocopia de parte de una escritura).</p>
26	2020051412	C. D. T.1225	<p>Se solicita el presupuesto de la obra a ejecutar para la que solicita subvención, sujeto a licencia.</p>
27	2020051402	C. P. E. T.7141	<p>Todos los Anexos se presentan vacíos, sin datos, por lo que incumple con la Base Cuarta.</p> <p>No acredita la propiedad mediante Certificación o Nota Simple informativa de una de las viviendas del Registro de la Propiedad, por lo que incumple con la Base Cuarta (presenta certificado división horizontal).</p> <p>Se solicita certificación emitida por el secretario de la correspondiente Junta de Vecinos o Comunidad, con el visto bueno de su presidente. El certificado deberá incluir un listado identificativo de los comuneros, con expresión de su DNI o CIF y el porcentaje de participación que cada finca tenga asignada.</p> <p>No acredita la copia de la solicitud de obtención de la licencia de obras o indicación de su número de procedimiento, por lo que incumple con la Base Cuarta (obras con solicitud de licencia presentada en la Gerencia Municipal de Urbanismo, desde el 1 de enero de cada año y hasta la finalización del plazo establecido en la convocatoria que se realice para estas ayudas). Tenemos la solicitud de comunicación previa de obras e instalaciones.</p>
28	2020051288	C. Y A. D. T. S.L.3856	<p>Se solicita el presupuesto de la obra a ejecutar para la que solicita subvención, sujeto a licencia.</p>

.../



Firmado: Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna Fecha : 26/11/2020 13:56:47

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código AE8D0A9215BA8502EAB05C5FF625C5257D7480B4 en la siguiente dirección <https://sede.aytolaguna.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.

Copia Auténtica de Documento Electrónico
2020035620

Firmantes:

JORGE ESTEVEZ ELVIRA-MAGDALENA

CONCEJAL

26-11-2020 13:56:24



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



En San Cristóbal de La Laguna, a 26 de noviembre de 2020

**LA CONCEJALA TENIENTE DE ALCALDE DE
PATRIMONIO HISTÓRICO.**

Elvira M. Jorge Estévez.



Firmado:Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna Fecha :26/11/2020 13:56:47

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código AE8D0A9215BA8502EAB05C5FF625C5257D7480B4 en la siguiente dirección <https://sede.aytolalaguna.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.

Copia Auténtica de
Documento Electrónico
2020035620

Firmantes:

JORGE ESTEVEZ ELVIRA-MAGDALENA

CONCEJAL

26-11-2020 13:56:24